



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 25-6-91

NUM.: 1

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA SOBRE PROPUESTA DE UN CANDI-
DATO A PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA.

**RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA SOBRE
PROPUESTA DE UN CANDIDATO A PRESIDENTE
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA.**

Celebradas elecciones a la Diputación General de La Rioja el día 26 de mayo, y constituida la Cámara el día 21 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 22.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 102.1 del vigente Reglamento de la Diputación General, así como en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 4/1983,

de 29 de diciembre, del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, tiene a bien proponer, como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultadas las fuerzas políticas representadas en la Diputación General, al Diputado regional

D. JOSE IGNACIO PEREZ SAENZ.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de junio de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, s/n.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
BOLETIN OFICIAL

Un año 2.000 ptas.

Precio del ejemplar..... 50 »

EDICION Y SUSCRIPCIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

C/ Marqués de San Nicolás, s/n.

26001 LOGROÑO
(La Rioja)